

# Informe de Actividades Febrero 2024

Quetzaltenango 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-200-2024-029
2. Nombre: Alberto José Mariano Quijivix Nimatuj
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento en reactivación de la Comisión Municipal de SAN-COMUSAN- del municipio asignado, en el pleno de consejo Municipal de Desarrollo, con la finalidad de implementar acciones en SAN.</li><li>• Apoyo y acompañamiento en coordinación de reunión de la COMUSAN en el municipio de San Martín Sacatepéquez, con la finalidad de dar seguimiento a la conformación de la misma y así dar cumplimiento a la ley 32-2005.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento en la aprobación del POA COMUSAN, con la finalidad de dar cumplimiento de los objetivos y diagnósticos de situación SAN para su retroalimentación a la delegación departamental de Quetzaltenango de SESAN.</li></ul>

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia en el monitoreo de casos de DA detectados en aldea el Rincón, para dar seguimiento a las acciones realizadas por MSPAS y MAGA; y así dar cumplimiento de objetivos del POASAN.</li> </ul>
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acompañamiento en jornada de recuperación nutricional por parte de Fund. Castillo Cordova para el seguimiento de acciones en casos de niños con bajo peso y madres en estado de desnutrición para contar con la información para elaborar informes que sirvan como base para la adecuada toma de desiciones en el municipio de San Martín Sac.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo y acompañamiento en la activación de mesa técnica municipal en SAN para dar seguimiento a casos de Desnutrición Aguda detectados en el mes de enero y febrero, así como las acciones de MSPAS, MAGA, MIDES y OMSAN, así dar evaluación de dichas acciones en el territorio de San Martín Sacatepéquez.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de reunión en conjunto con alcalde municipal y su concejo electo en coordinación con Delegado Departamental, para dar a conocer de información sobre los resultados que le corresponden a nivel técnico en temas de SAN en el municipio de San Martín Sac.</li> </ul>
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reunión en conjunto con grupo de trabajo a cargo de monitora de San Juan Ostuncalco, en coordinación con monitor de San Miguel Sigüilá, monitora municipal de Salcajá y Monitor de San Martín Sacatepéquez, con la finalidad de dar seguimiento a las metas físicas del POA SESAN.</li> </ul>
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento en entrega de bitacora con la finalidad de sistematizar e informar a delegado departamental sobre las actividades, avances y proyectos a realizar dentro del municipio de San Martín Sacatepéquez</li> </ul>

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y acompañamiento en reunión en conjunto con personal de vehículos y personal de SESAN central, con la finalidad de dar seguimiento al cuidado de combustible y su adecuado uso en el departamento de Quetzaltenango y los municipios en donde se utilizan dichos vehículos.</li> </ul>
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2234 79985 0901

f) 

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_